

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**



CORPOURABA

Auto de Iniciación de Trámite No. 170-03-50-01-0006-2019

29 de Abril de 2019

**Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental
Urrao**

El Coordinador Territorial de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA en el Municipio de Urrao, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas mediante la Resolución 100-03-10-03-1393 del 07 de noviembre de 2017,

CONSIDERANDO

Que el señor **LUIS ANIBAL MONTOYA BORJA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.481.680 de Frontino Antioquia, en calidad de Propietario del predio denominado Las Mercedes, ubicado en el Municipio de Urrao, Corregimiento La Encarnación, Vereda La Clara, Departamento de Antioquia, solicito Aprovechamiento Forestal de Arboles Aislados de las siguientes especies.

Nombre común	Nombre científico	Número de Árboles	Volumen Bruto m3
Comino Crespo	<i>Aniba perutilis Hems</i>	22	8,86
Total		22	8,86

El interesado anexo a la solicitud los siguientes documentos:

- Formulario Único Nacional Aprovechamiento Forestal Árboles Aislados.
- Inventario o censo de los árboles.
- Registro único Tributario.
- Copia documento de identidad.
- Matricula inmobiliaria 035-15413
- Copia Escritura No. 34.
- Factura Pago 45934 y Comprobante 1089.

Que el señor **LUIS ANIBAL MONTOYA BORJA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.481.680 de Frontino Antioquia, canceló la factura No. 45934 con el recibo de Caja No. 1089 la suma de DOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS PESOS M/L (\$241.300.00), por concepto de tarifa de servicios Técnicos y SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$72.300.00) por derechos de publicación, correspondientes al valor del trámite de conformidad con lo establecido en la Resolución 200-03-10-23-172098.

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa, acorde a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de **Aprovechamiento Forestal Árboles Aislados**, en las especies y volúmenes señalados en la parte motiva de este auto, según solicitud presentada por el señor **LUIS ANIBAL MONTOYA BORJA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.481.680 de Frontino Antioquia, en calidad de Propietario del predio denominado Las Mercedes, ubicado en el Municipio de Urrao, Corregimiento La Encarnación, Vereda La Clara, Departamento de Antioquia.

PARÁGRAFO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

SEGUNDO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

TERCERO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación. Igualmente, se fijará copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Urrao y en la cartelera de la Oficina Regional Urrao en el Municipio de Urrao.

CUARTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

QUINTO. Contra la presente providencia, no proceden recursos.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

MAURICIO GARZÓN SÁNCHEZ
Coordinador Territorial Urrao

Proyectó	Fecha
DISG	26/04/19

Expediente 170-16-51-11-0008-2019

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En el día de hoy ____ de _____ de 2019 a las _____, se notifica personalmente al señor (a) _____, identificado con la cédula de ciudadanía N° _____ de _____ como propietario, del contenido del Auto No _____ **POR EL CUAL SE DECLARA INICIADA UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AMBIENTAL,** de fecha _____ de 2019.

Se le hizo saber que contra el acto administrativo notificado NO procede Recurso de Reposición.

Se le hace entrega de la copia íntegra, gratuita y auténtica del acto administrativo notificado.

El Notificado

Funcionario Quien Notifica

Fijado hoy ____/_____/_____
Firma _____

Desfijado hoy ____/_____/_____
Firma _____